



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (Sede Principal)
Y ANEXO CENTRO EDUCATIVO PIEDRAS BLANCAS**

*Aprobado por la Ordenanza N° 21 del 28 de Noviembre de 1959 y
renovado mediante Resolución N° 11945 del 09 de Septiembre de 2010*

Niveles de Preescolar y Primaria
NIT 811035821-3 DANE 205001006224

**ESTUDIOS PREVIOS
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.**

FECHA: DÍA: 27 MES: 11 AÑO: 2020

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Sin duda alguna el 2020 fue un año diferente debido a la emergencia sanitaria covid-19, debido a esto nos tocó cambiar el modelo de educación de escuela nueva y pasar a la educación virtual desde casa; así mismo, innovar, crear y diseñar estrategias que permitieran que el acercamiento y trabajo con nuestros educandos continuará sin afectación de la prestación del servicio.

Por esta razón queremos adquirir para nuestros graduandos 2020 de Preescolar y Quinto grado un **detalle – estímulo** como reconocimiento y valoración a su compromiso y esfuerzo durante el año académico, pues corresponde a las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan anual de adquisiciones en el rubro de actividades recreativas, pedagógicas, científicas y culturales de los educandos.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O SERVICIO A CONTRATAR:

Adquisición de didácticos y juguetería para organizar un **detalle – estímulo** para nuestros graduandos del grado Preescolar y Quinto 2020. 36 graduandos. 19 Preescolar 17 Grado Quinto.

1.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
MUÑECA PLASTICA TOMY	11	Unidad
JUEGO DE RAQUETA PLASTICAS X 2 PEQUEÑA	11	Unidad
ROBOT MEDIANO	8	Unidad
YOYO	8	Unidad
BALON FUTBOL # 5 FINO	9	Unidad
BALON BASQUETBOL NARANJA No 5	8	Unidad

2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Valor: CDP N° 7 \$(811000) **Ochocientos Once Mil Pesos.** Esta compra corresponde al rubro

INVERSIÓN: Fortalecimiento institucional:
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos. **Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos.** *Numero de Correspondencia en el Plan de compras y PAA 101.*

Duración o plazo: 8 días después de tomado el pedido.

Forma de pago: Una vez recibido a satisfacción el servicio solicitado.

Lugar de ejecución: Centro Educativo Permanente Mazo.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y/O PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El Acuerdo Directivo Nro 04 de septiembre de 2017 aprobado por el Consejo Directivo y ratificado por acuerdo Directivo 003 del 11 de julio de 2019 mediante el cual se ajusta y se reglamenta el proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento del Centro Educativo.

El Acuerdo 002 del 28 de abril de 2020 aprobado por el Consejo Directivo, mediante el cual se modifica el reglamento para la administración de los fondos de servicios educativos durante la emergencia sanitaria.

Manejo de la virtualidad: Se realizarán todos los procesos contractuales mediante el uso de medios tecnológicos, página web, correo electrónico, redes sociales.

4. ESTUDIO DE MERCADO.

ANALISIS ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	
PERSONA NATURAL O JURIDICA	VALOR
Cotización Nro. 1 PAPELERÍA EL PINGÜINO S.A.S Teléfono: 4481993	\$ 928.816
Cotización Nro 2 BRISTOL CACHARRERIA teléfono: 5117830	\$ 998.650
Cotización Nro 3. DIVERFIESTAS Teléfono: 5117931	\$ 982.850
Promedio	\$970.105

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

- **Estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales.**

De conformidad con el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar el pago de los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional del Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

Inhabilidades e Incompatibilidades.

El proponente no podrá estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecida en la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y complementarias.

La administración Municipal se reserva la facultad de verificar la información y documentos aportados por el proponente en cualquier momento desde la inscripción y en caso de establecer la existencia de inconsistencias o irregularidades, la propuesta será eliminada del proceso de selección.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se tendrá en cuenta el siguiente factor para la evaluación del servicio:

- Propuesta económica, ajustada al precio del mercado.
- Calidad y eficiencia del servicio (servicio o compra).
- Experiencia en la prestación del servicio

7. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

Obligaciones a cargo del Centro Educativo Permanente Mazo. Cancelar oportunamente la factura, después del recibido a satisfacción.

8. OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA:

Entregar a tiempo el servicio, con las especificaciones técnicas exigidas y en los lugares exigidos.

9. CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO O RESOLUCIÓN DE APERTURA

Cronograma de inicio y culminación del proceso de adjudicación del servicio a contratar.

Lugar:

CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO

Fecha y hora de fijación de la invitación pública:

30 de noviembre de 2020
a las 8:30 pm. Vereda Mazo
corregimiento de Santa Elena -
Página Web del CE

<https://cepermanentemazo.edu.co/>

Fecha y hora del retiro de la invitación pública: 2 de diciembre de 2020
a las 10:00 am Vereda Mazo
corregimiento de Santa Elena -
Página Web del CE
<https://cepermanentemazo.edu.co/>

10. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La propuesta debe contener:

- Carta de presentación de la empresa (Experiencia en el mercado)
- Nombre del proponente
- Valor
- Los documentos se deben enviar en carpeta comprimida al correo institucional ce.permanentemazo@gmail.com

11. LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA DEL PROCESO.

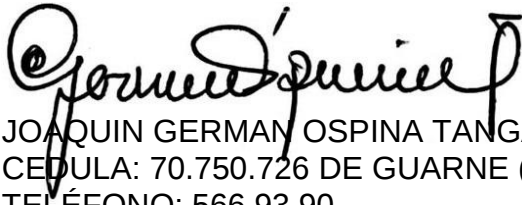
Cronograma de inicio y culminación del proceso de adjudicación del servicio a contratar.

Lugar: CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO

Fecha y hora de fijación de la invitación pública: 30 de noviembre de 2020
a las 8:30 am Vereda Mazo
corregimiento de Santa Elena -
Página Web del CE
<https://cepermanentemazo.edu.co/>

Fecha y hora del retiro de la invitación pública: 2 de diciembre de 2020
a las 10:00 am. Vereda Mazo
corregimiento de Santa Elena -
Página Web del CE
<https://cepermanentemazo.edu.co/>

Fecha y hora de Adjudicación: 7 de diciembre de 2020
a las 10:00 am. Vereda Mazo
corregimiento de Santa Elena -
Página Web del CE
<https://cepermanentemazo.edu.co/>

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joaquín Germán Ospina Tangarife'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'J' and a distinct 'O' at the beginning.

JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE
CEDULA: 70.750.726 DE GUARNE (ANT)
TELÉFONO: 566 93 90